

The background of the cover is a stylized illustration. On the left, a building with a thatched roof is visible. In the center, a man in a striped shirt holds a long staff. In the foreground, a child is looking up. The ground is depicted with a pattern of light and dark patches, possibly representing a field or a path. The overall style is reminiscent of traditional Mexican folk art or a mural.

*Patrones de asentamiento
y actividades de subsistencia
en el occidente de México*

Reconocimiento a la doctora Helen P. Pollard

Eduardo Williams y Phil C. Weigand

Editores

El Colegio de Michoacán

PATRONES DE ASENTAMIENTO Y ACTIVIDADES DE SUBSISTENCIA
EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO

RECONOCIMIENTO A LA DOCTORA HELEN P. POLLARD

Eduardo Williams y Phil C. Weigand
Editores



El Colegio de Michoacán

ÍNDICE

Introducción <i>Eduardo Williams y Phil C. Weigand</i>	9
I. PATRONES DE ASENTAMIENTO	
Una larga caminata. El análisis regional dentro de la arqueología tarasca <i>Helen P. Pollard</i>	21
Abandonando el jardín. La falsa relación entre población y degradación de la tierra en la cuenca de Pátzcuaro, Michoacán <i>Christopher T. Fisher</i>	35
Las clases sociales y el uso del espacio en Tzintzuntzan, la capital de los tarascos <i>Christopher J. Stawski</i>	53
Distribución de la población en el centro de Michoacán a la llegada de los españoles. Análisis de la visita de Antonio de Caravajal (1523-1524) <i>Claudia Espejel</i>	73
Aprovechamiento del entorno geográfico en contextos agroindustriales. Tres ejemplos en la Tierra Caliente michoacana <i>Alberto Aguirre</i>	101
Patrones de asentamiento y división regional del trabajo al norte del volcán de Tequila, Jalisco <i>Verenice Heredia</i>	121
El mapa de Santa Fe de la Laguna, Michoacán. La defensa territorial de un pueblo-hospital a mediados del siglo XVI <i>Hans Roskamp</i>	141
El proceso de formación de la unidad doméstica y su manifestación material. Una mirada etnohistórica <i>Magdalena García Sánchez</i>	171

II. ACTIVIDADES DE SUBSISTENCIA

El aprovechamiento de la obsidiana en el occidente de México en la época prehispánica <i>Dan M. Healan</i>	189
Un modelo para la organización de la producción cerámica en la cuenca de Pátzcuaro en la época prehispánica <i>Amy Hirshman</i>	209
Etnoarqueología del modo de vida lacustre en la cuenca de Cuitzeo, Michoacán <i>Eduardo Williams</i>	231
La configuración del sistema de intercambio entre los purépecha como factor de cambio y persistencia <i>Aída Castilleja</i>	265
La economía política de la metalurgia en el Estado tarasco <i>Helen P. Pollard</i>	281
Los contextos domésticos de la producción metalúrgica purépecha en el Michoacán prehispánico <i>Blanca E. Maldonado</i>	297
Valor y patrimonio. La explotación actual de la obsidiana y la protección de las minas prehispánicas en la región Valles de Jalisco <i>Rodrigo Esparza López</i>	313
Estrategias de subsistencia durante la sequía entre los tepecanos de la comunidad indígena de San Lorenzo Azqueltán, Jalisco <i>Phil C. Weigand</i>	329
El cultivo del maíz y su impacto regional. Agotamiento de los suelos en el Corredor de La Venta, Jalisco <i>Christopher S. Beekman y William W. Baden</i>	351
Comentarios: la lógica de la investigación antropológica <i>Stephen Kowalewski</i>	383
Índice analítico	397

EL MAPA DE SANTA FE DE LA LAGUNA, MICHOACÁN
LA DEFENSA TERRITORIAL DE UN PUEBLO-HOSPITAL A MEDIADOS DEL SIGLO XVI

Hans Roskamp
El Colegio de Michoacán

En 1892 se llevó a cabo en Madrid la Exposición Histórico-Americana, para “conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón”. Para mostrar la enorme riqueza de las antiguas culturas indígenas, el pabellón de México incluía una amplia gama de objetos arqueológicos y documentos pictográficos, entre los cuales también había copias de seis pinturas indígenas del Michoacán colonial. Una de ellas era un mapa de Santa Fe de la Laguna que Francisco Plancarte y Navarrete había mandado copiar tiempo antes, empleando los servicios del dibujante Rafael Aguilar, a quien le encargó hacer duplicados de todos los documentos pictóricos existentes en el Museo Michoacano (Morelia), institución que estaba a cargo de Nicolás León. Si bien el mapa de Santa Fe no formaba parte de esta colección museográfica sino que todavía pertenecía al pueblo, debe de haber sido trasladado a la capital del estado para algún trámite de índole jurídico-agrario o *ex profeso* para que Aguilar pudiera copiarlo. Sea como fuera, es probable que León haya intervenido para tener acceso a este documento cartográfico (que según él estaba pintado sobre “pergamino”), ya que era amigo cercano de Plancarte y originario de Quiroga, precisamente la cabecera municipal y pueblo vecino de Santa Fe (Roskamp 1998: 48-49, 60-71).

Después de la exposición conmemorativa en Madrid, la copia del mapa de Santa Fe (acuarela sobre cartulina, 131 x 97 cm) corrió la misma suerte que los otros documentos michoacanos y fue entregado al Museo Nacional de Antropología en la ciudad de México, donde actualmente es resguardado (con la clave 35-105) en la bóveda de códices de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (Galindo y Villa 1895: 100, nota 80; Paso y Troncoso 1893, vol. 1: 241-243; Glass 1964: 160; Glass y Robertson 1975: 195). Aunque parece probable que el documento original haya regresado a su lugar de origen después de la elaboración de la copia por Aguilar, no ha sido posible encontrar información sobre su destino y su paradero actual. Sin embargo, sí se tiene noticia de la existencia de una segunda copia del mapa (acuarela sobre papel, 131.5 x 84.3 cm) que es resguardada en la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane (Nueva Orleans). Las evidentes semejanzas entre las dos copias podrían indicar que una de ellas se basó en la otra, si bien por el momento no queda claro cuál tiene mayor antigüedad.

No fue posible localizar mayor información sobre la adquisición de la segunda copia, pero se sabe que el documento debe de haber ingresado a la biblioteca antes de 1941, año en que aparece mencionado en un inventario (Robertson 1941: 95). Es posible que haya formado parte de la colección de William E. Gates que en 1924 llegó a constituir la biblioteca del Departamento de Investigación

Centroamericana de la Universidad de Tulane y a partir de 1962 fue incorporada a la Biblioteca Latinoamericana (LAL). Gates, quien entre 1924 y 1926 fungió como director del mencionado departamento, tal vez lo adquirió directamente de Nicolás León, con quien mantuvo correspondencia.¹ Tampoco se puede excluir la posibilidad de que lo haya comprado del librero Paul Wilkinson. Este último residía en la ciudad de México y hacía negocios con el mismo León, quien le vendió copias de dos lienzos de la región de Coixtlahuaca (Oaxaca), documentos que en 1912 pasaron a manos de Gates y terminaron en Tulane (Roskamp 1998: 61-62). Finalmente, la copia del mapa de Santa Fe también puede haber ingresado a la institución estadounidense vía la compra directa de la biblioteca de Nicolás León que salió a la venta en 1930, apenas un año después de la muerte de su propietario (Roskamp 1998: 64). Si bien no se ha localizado evidencia concreta de que el investigador michoacano poseyera una copia del mapa, ya se ha señalado que es probable que haya estado involucrado en la manufactura del ejemplar que en la actualidad se encuentra en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH). Es posible que León –siendo investigador y director del museo– haya aprovechado la coyuntura para hacerse de una copia del mapa para su propia colección. Algunos años antes, él mismo mandó copiar al *Lienzo de Jucutacato* y sacó un duplicado de la primera copia que posteriormente fue vendida a Plancarte (Roskamp 1998: 93-94).

La copia del mapa de Santa Fe en la BNAH (Figura 1) ha sido brevemente descrita por Francisco del Paso y Troncoso (1893) en su catálogo de la sección mexicana del evento conmemorativo de 1892 en España, transcribiendo el importante texto mayor en lengua castellana que se encuentra en la parte inferior del documento y que explica el contexto de su uso en junio de 1552. Poco tiempo después, esta información fue aprovechada por Jesús Galindo y Villa en su guía de la colección histórica del Museo Nacional de Antropología (MNA), en la que se reproduce la misma transcripción, salvo unos pequeños errores de dedo (Paso y Troncoso 1893, vol. 1: 241-243; Galindo y Villa 1895: 100 y nota 80). Posteriormente, la copia también es mencionada en dos instrumentos de consulta que siguen siendo clave para el estudio de la historia indígena de México: el catálogo de códices del MNA y un censo más amplio de manuscritos pictográficos de Centroamérica (principalmente de México) que abarca colecciones en diversos países (Glass 1964: 160; Glass y Robertson 1975: 195). En la primera obra aparece una fotografía en blanco y negro (Glass 1964, fotografía 106).² Otra reproducción fotográfica (también sin color) fue incluida en la *Historia General de Michoacán* (Florescano 1989, vol. II: 98). En las anteriores publicaciones no se hace mención de la copia del mapa que se encuentra en la LAL en Tulane.

El presente texto incluye un primer estudio más extenso del mapa de Santa Fe de la Laguna. No sólo se proporciona una descripción del contenido, también se discute el contexto socio-histórico en que el documento cartográfico fue inicialmente elaborado y empleado a mediados y finales del siglo XVI: la temprana fundación del pueblo-hospital de Santa Fe por el oidor-obispo Vasco de Quiroga, la subsecuente transformación de la situación geopolítica prehispánica y los conflictos sobre recursos naturales (tierras de riego y fuentes de agua) con el encomendero Juan Infante y, sobre todo, con los asentamientos vecinos, en especial con San Miguel Cutzaro.

1. Véase la información sobre las colecciones de Gates y León en la página *web* de la LAL (<http://lal.tulane.edu>).

2. La Subdirección de Documentación de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia conserva un duplicado del negativo original, así como una serie de fotografías a color en formato tanto normal como digital.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MAPA

Aunque los soportes de las dos copias del mapa son rectangulares, las trazas claramente indican que el documento original estaba ligeramente dañado en sus cuatro bordes, sobre todo en la parte superior. La ubicación de las glosas “zur”, “oriente” y “poniente” nos muestra que el mapa está orientado al norte, siguiendo la tradición cartográfica europea.³ En su parte inferior, una línea azul y la glosa “laguna” claramente marcan las orillas del Lago de Pátzcuaro, inmediatamente al sur de Santa Fe, que está representado por medio de un conjunto de tres edificios, al lado de un camino y acompañados por la glosa “Sancta fee” (Figura 2). Dos inmuebles, separados por un camino, al parecer sólo consisten en muros altos formados por ladrillos que constituyen un cuadrado que no tiene techo, ventanas, ni puertas. Podría tratarse de obras en construcción en el momento de la elaboración del mapa. El tercer edificio sí está completo y puede identificarse claramente como un templo o capilla de una sola nave, sus altos muros elaborados de tabiques cimentados sobre un tipo de plataforma. La entrada está en el lado poniente y además de una ventana frontal tiene otros ejemplares laterales. Su techo de dos aguas termina en un pico, ubicado en la parte trasera de la construcción (lado oriental) y coronado por una cruz con una base adornada. Además, su atrio parece estar demarcado por dos pequeños muros y una entrada que da al ya mencionado camino. La representación detallada y de mayores dimensiones del conjunto perteneciente a Santa Fe, sugiere que los autores del mapa querían destacar la importancia del asentamiento, siguiendo una práctica muy común en la documentación cartográfica de la época.⁴

Un poco hacia la derecha del conjunto anterior está representado un pequeño cerro o peñol con una capilla encima, acompañado por la glosa toponímica “Sanmiguel Guarapu” (Figura 3). El edificio religioso se parece al ejemplar encontrado en el caso de Santa Fe en cuanto a su estructura y su orientación (hacia el poniente). Sin embargo, claramente es de tamaño menor, menos adornado y además carece de ventanas laterales. El conjunto se encuentra a la altura de un cruce de dos caminos: uno que viene del poniente (de Santa Fe de la Laguna) y sigue hacia el oriente, y otro que se origina en el noroeste y se dirige al sureste. En el margen derecho del documento cada uno se encuentra nuevamente con otros caminos, no sin antes toparse con una línea que conecta diversas cruces puestas sobre distintos tipos de base: montones de tierra, piedras, pequeñas lomas y plataformas piramidales de tres niveles. Incluso hay cruces grabadas en una gran roca y en una piedra redonda. Todas estas señales llevan la glosa “mojon” y pueden ser identificadas como mojoneras de tierras que constituyen el lindero.⁵ Este último, representado por la referida línea, inicia en el sur (donde cruza con un camino) y se dirige en línea recta al norte, hasta llegar a una mojonera sobre una lomita, donde dibuja una esquina hacia el poniente, para volver a tomar el rumbo norte (otra vez mediante una vuelta de noventa grados) en el momento de toparse con una cruz marcada en una piedra redonda. Al final, la

3. La glosa correspondiente al norte probablemente haya desaparecido debido a la destrucción de parte del margen superior del mapa.

4. Véase, por ejemplo, el mapa del Lago de Pátzcuaro, en sus versiones publicadas por Eduard Seler y Pablo Beaumont, donde la representación de Tzintzuntzan ocupa un lugar dominante. Interpretaciones de estos documentos cartográficos se encuentran en Roskamp (1997), así como en Gorenstein y Pollard (1983: 13-23).

5. El uso de la cruz para la marcación de las mojoneras era una práctica muy común en la época colonial y por lo tanto se ve ampliamente reflejado en la cartografía. Sin embargo, cabe mencionar que en algunos títulos primordiales (siglos XVII-XVIII) se ha preferido emplear la flecha, una convención prehispánica para indicar la mojonera, con el fin de destacar que las extensiones territoriales ya fueron definidas por los gobernantes indígenas antes de la llegada de los conquistadores españoles (Roskamp 2010a).

línea que marca el lindero continúa como una serie de piedras –a manera de cerca– que conecta a dos árboles, el último de los cuales también está marcado como mojonera (Figura 4).

A la izquierda de la parte final del lindero, ya estando en la mitad superior del mapa (asociada al norte), se encuentran numerosos dibujos de rectángulos, semicírculos y triángulos. La glosa “sementeras”, que aparece en dos ocasiones, indica que se trata de terrenos de cultivo. Mientras que algunos de ellos están conectados en serie, otros se encuentran separados entre diversos conjuntos de árboles. Hacia la derecha del lindero, también entre unos árboles, se ve una pequeña capilla cuya representación difiere de la de los edificios religiosos de Santa Fe y de San Miguel Guarapu. Únicamente está pintada la fachada (dirigida al oriente, con puerta, ventana y techo de dos aguas) y un pequeño muro al lado. Además, la capilla está acostada sobre un lado y hay que girar el mapa noventa grados a la izquierda para poder verla de frente. Las glosas “Cuçaro con quien son las diferencias” nos indican que se trata del pueblo de Cutzaro y que existía algún tipo de conflicto (Figura 5). Cerca del asentamiento se nota la presencia de una construcción redonda de donde sale una línea ancha, pintada de color azul muy claro: probablemente se trate de una fuente de agua –convertida en un tipo de pila– y la corriente que allí se origina. Al sur se encuentra otro ojo de agua, al parecer sin modificar, donde nace otra corriente. Ambos arroyos se dirigen hacia el sur y se juntan antes de llegar al lugar donde cruzan el lindero. Aquí el río pasa por en medio de unas plantas, árboles y tres estructuras que son acompañadas por las glosas “Sementeras de los chichimecas que estan a deprender la doctrina” y “sementeras de los chichimecas”. Dos estructuras son casas, representadas por su fachada (con puerta y techo), mientras que la identificación de la tercera es problemática debido a que sólo se pintaron los cuatro muros y una entrada, más un pequeño muro al lado, todo visto desde arriba (Figura 6); podría ser de uso habitacional, aunque las dimensiones y estructura quizás apunten a otra función. Después de pasar por el pequeño asentamiento asociado a los chichimecas, el río fluye en dirección a Santa Fe donde termina en otra pila u ojo de agua (una estructura redonda con un pequeño círculo azul en medio). Antes de llegar a su destino final, se junta otra corriente de agua que sale de una fuente más grande, idéntica a la que se encuentra cerca de Cutzaro. Sin embargo, difiere del último en que al lado se observa un objeto que no ha sido identificado con seguridad, pero que al parecer es un palo que atraviesa un tipo de bolsa. El mismo elemento también está pintado en la fuente más cercana a Santa Fe. Quizá se trate de una representación de los recipientes que se empleaban para cargar grandes cantidades de agua para consumo humano y riego.

Finalmente, en la parte inferior del documento hay un texto amplio en lengua española (Figura 7), cuya transcripción se presenta en el apéndice II y cuyo análisis forma parte del siguiente apartado.

EL CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO DEL MAPA

Para la identificación del contexto de elaboración y uso inicial del mapa, así como el análisis de su contenido, es imprescindible, para empezar, remitirnos a la misma fundación y a los primeros años de funcionamiento del pueblo-hospital de Santa Fe de la Laguna (también llamado Santa Fe de Michoacán), tema que ha sido tratado ampliamente en el trabajo pionero de J. Benedict Warren

(1997). En el presente trabajo nos enfocaremos sobre todo a las cuestiones directamente relacionadas con la tenencia de la tierra.

La fundación formal del hospital por don Vasco de Quiroga probablemente se llevó a cabo el 14 de septiembre de 1533, durante la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz (Warren 1997: 101-102, 107). Fueron los mismos principales indígenas de la comarca quienes no sólo señalaron el lugar más adecuado para el proyecto quirogiano, sino que también ayudaron a materializarlo (AGI-J, leg. 232: 69v-70; Warren 1997: 168).⁶ Sobre todo, don Pedro Cuiniharangari (Pedro Panza), gobernador de Michoacán hasta su muerte en 1543, y su esposa doña Inés, jugaron un papel importante en la fundación, la consolidación y el crecimiento del pueblo-hospital, al otorgarle –mediante la venta y la donación– las tierras necesarias para su sustento. El 21 de junio de 1538, ambos viajaron a la ciudad de Michoacán (en aquel entonces Tzintzuntzan) para comparecer ante Quiroga y pedirle autorización para la elaboración de una escritura de venta de algunas de sus propias tierras a Santa Fe y a su fundador, el propio obispo y oidor. Al ser aceptada su petición, los dos nobles indígenas mandaron escribir el documento en que brevemente se describió la extensión de los bienes negociados, que tuvieron un precio de 150 pesos de oro:

las tierras que son en Paçacuareo en la vega que son en términos de esta ciudad y han por linderos de la una parte el peñol que está como vamos de esta dicha ciudad a Santa Fe y por la otra el pueblo de Petçaceançaro que va por la dicha estancia a dar a esta ciudad, y por la otra parte entrada de la laguna de esta dicha ciudad hasta dar en el dicho camino (AGI-J, Leg. 130: 145-152; Warren 1997: 108).

Además de las indicaciones anteriores, sabemos que los terrenos colindaban con una estancia de Juan de Villaseñor (AGI-J, leg. 130: 154 y 157v). La escasa información permite localizar las tierras compradas en el llano bajo y húmedo que se ubica casi tres kilómetros al poniente del pueblo-hospital de Santa Fe, alrededor del peñol de San Miguel Guarapu que en aquel entonces estaba cerca del Lago de Pátzcuaro, cuyo nivel de agua era más elevado que hoy en día. El pueblo no identificado de Petçaceançaro parece haber constituido el límite norte, mientras que la estancia de Villaseñor debe de haber cumplido la misma función al sur. Esta última probablemente incluía las tierras que a finales del siglo XVIII conformaban el rancho de Sámano y también eran conocidas como La Tenería, nombre de una hacienda que antes existía en el mismo lugar (AGN-CDTT, caja 6, exp. 3).

El 27 de junio de 1538, pocos días después de haberse realizado la mencionada escritura de venta, don Pedro fue llamado por Quiroga, quien le informó sobre la existencia de una real cédula de noviembre de 1535, en la que se mandaba destinar todas las tierras baldías cercanas a los pueblos-hospitales para la manutención de sus habitantes. El obispo agregó que en el caso de Santa Fe de México ya se había cumplido, pero recalcó que la institución michoacana todavía requería mayores tierras para su buen funcionamiento. Por lo tanto, el obispo le pidió al gobernador tarasco que escogiera terrenos adicionales para el pueblo –sin perjudicar a terceros– que serían otorgados oficialmente mediante la intervención del virrey Antonio de Mendoza, en cumplimiento de la voluntad del rey. Cuiniharangari atendió la petición y de esta manera amplió a Santa Fe de la Laguna con las siguientes tierras:

6. Véanse también algunos testimonios de 1536, mencionados por Spencer (1940: 430-431).

Las que están y se contienen y encierran desde la palma que está cerca de la laguna en el llano que se dice Chupiquaro en el camino real que va a Çacapu y a Colima derecho a dar al monte hasta la cumbre aguas vertientes hasta la laguna y desde allí por la orilla de la laguna hasta en derecho del peñol de Coçintal que está en el llano de la otra parte de Santa Fe que se llama el peñol Capaquareo que está cabe el camino real que va de Santa Fe a Michoacán: y de allí pasando por el dicho peñol a dar derecho a un ciprés que está en una cordillera que está junto al valle que se dice Petaçaquaro hasta dar derecho a la cumbre y sierra del monte que pasa y va sobre Santa Fe: todo lo que se contiene y encierra desde la cumbre y montes aguas vertientes hasta la laguna y desde el dicho peñol hasta la dicha palma sin perjuicio de otras cualesquier tierras que otra persona allí haya y tenga al presente y tenían y poseían al tiempo que el dicho don Pedro dio las dichas tierras al dicho hospital por baldías y desamparadas, las cuales después acá los vecinos y moradores del dicho hospital siempre han tenido y poseído y tienen y poseen con los árboles que en ellas hay (AGI-J, leg. 130: 152v-154).

La donación implicaba no sólo una ampliación significativa de las extensiones territoriales de Santa Fe sino además, en combinación con la venta previa de los terrenos de don Pedro Cuiniharangari, la integración de un territorio integral hacia las cuatro direcciones cardinales. Sus límites generales llegaron a ser la orilla del Lago de Pátzcuaro (al sur del hospital), el cerro Zirate (al norte), Chupicuaro (al poniente) y el peñol Coçintal o Capaquareo, también conocido como San Miguel Guarapu (al oriente). Aunque en el documento sobre la donación se proporciona información adicional sobre el itinerario del lindero a partir de este último lugar, resulta imposible identificar con precisión la “cordillera que está junto al valle que se dice Petaçaquaro”. No obstante, es probable que se trate de elevaciones a la orilla oeste y noroeste del actual pueblo de Quiroga, por el actual barrio quiroguense de San Miguel (mejor conocido como El Calvario) que colinda con un pequeño valle.

Estamos de acuerdo con Warren en que las mencionadas transacciones de 1538 entre don Pedro y Quiroga muy probablemente constituían la formalización de pactos anteriores sobre las posesiones territoriales del pueblo hospital, que quizá se remontan al momento de su fundación en 1533 (Warren 1997: 107, 109). En una cédula real del 5 de julio de 1533 (mediante la cual el rey otorgaba determinada cantidad de maíz al año para la alimentación de la población) se menciona que ya se habían comprado tierras y también construido casas (AGI-J, leg. 232: 68v-69v; Warren 1997: 167-168). Sin embargo, ante la ausencia de mayores especificaciones, no podemos asumir que durante los primeros años Santa Fe ya haya gozado de un amplio territorio ininterrumpido con linderos bien definidos. Es probable que inicialmente se le hayan otorgado terrenos directamente pegados al núcleo poblacional, así como una serie de otras parcelas y parajes a distancias mayores, mediante la donación, la compra directa u otro tipo de transacción. Cabe agregar que, como se señaló arriba, don Pedro y doña Inés siguieron manteniendo –hasta el día de su muerte– control directo sobre las tierras propias en Paçacuareo que vendieron al pueblo-hospital en 150 pesos (AGI-J, leg. 130: 154v; Warren 1997: 109). Sea como fuera, la tenencia de la tierra del pueblo-hospital estaba siendo legalizada con escrituras oficiales: la carta de venta de tierras y el señalamiento de una gran extensión de tierras baldías que el 23 de julio de 1539 fueron oficialmente otorgadas (por una merced) a Santa Fe por el virrey Antonio de Mendoza. Acto seguido, el primero de agosto y el 26 de septiembre de 1539 se celebraron dos tomas de posesión en los terrenos adquiridos, en presencia de don Pedro Cuiniharangari y otros testigos: el procurador Pedro de Yepes, en nombre de Quiroga, del gobernador y de los principales del pueblo-hospital, arrancó algunas hierbas y desplazó varias piedras (AGI-J, leg. 130: 155-159).

Mientras que Vasco de Quiroga intentaba consolidar su proyecto, sobre todo a través de la importante adquisición y legalización de las tierras, ya se estaba enfrentando al encomendero Juan Infante en un pleito que duró varias décadas. Infante, presentando la copia sospechosa de una supuesta cédula de 1528, reclamó para sí a todos los barrios de la laguna, incluido Guayameo, el asentamiento donde se había fundado el pueblo-hospital de Santa Fe.⁷ El 20 de julio de 1531, la audiencia le ordenó al corregidor de Michoacán darle la posesión de los mencionados barrios al encomendero, lo que apenas se cumplió a partir de mediados de noviembre del mismo año. Sin embargo, menos de cuatro meses después, el visitador Cristóbal de Benavente recibió quejas por parte de los indígenas, quienes argumentaron que los barrios siempre habían pertenecido a la ciudad de Michoacán (en aquel entonces todavía era Tzintzuntzan). Por lo tanto, el funcionario mandó realizar una investigación y por lo pronto anuló la posesión de Infante, quien apeló la decisión, pero el 6 de abril de 1535 perdió el juicio correspondiente (Warren 1997: 109-111).

El encomendero no se dejó desanimar por las adversidades. El 15 de septiembre de 1536 acusó a Vasco de Quiroga de manipulación y solicitó no sólo que se recabaran testimonios sino que además el acusado respondiera a una serie de cargos que denunciaban su supuesta parcialidad como oidor y obispo, la fundación de Santa Fe en tierras de Guayameo y la repartición de terrenos a los habitantes indígenas. Ante la negativa que recibió por parte de la Audiencia, Infante acudió directamente al Consejo de Indias en España y consiguió –muy probablemente gracias a sus influencias familiares– una sentencia favorable que fue dictada el primero de agosto de 1538. Ya de regreso en la Nueva España, el 30 de junio de 1539 le mostró la decisión del Consejo a la Audiencia y pidió que se le entregaran los barrios de la laguna. A pesar de que tanto Quiroga como don Pedro Cuiniharangari intentaron impedirlo por los medios legales, el 27 de septiembre del mismo año el encomendero llegó a Michoacán para quedarse con los mencionados asentamientos. Fue acompañado por un ejecutor que tenía que darle la posesión, además de un receptor que registraba los procedimientos. En cuanto arribaron, los dos funcionarios fueron abordados por Quiroga y sus representantes, quienes les solicitaron –sin tener éxito– una reconsideración en nombre de la Iglesia, de la ciudad y de los pobladores indígenas de Michoacán (Warren 1997: 111-115).

El primero de octubre de 1539, la situación se volvió más crítica cuando Infante y sus acompañantes salieron de la ciudad de Michoacán (que ya no era Tzintzuntzan sino Pátzcuaro) para realizar la toma de posesión y fueron alcanzados por Quiroga, junto con tres clérigos y un grupo de españoles armados. Los últimos negaron las órdenes del ejecutor de retirarse, argumentando que sólo querían cuidar los procedimientos y proteger a los involucrados, advirtiendo al mismo tiempo que probablemente se producirían tumultos o motines por parte de los indígenas más adelante en el camino. Por lo tanto, Infante tomó la decisión de no continuar con los planes y regresar al lugar de origen. Mediante una queja ante la Audiencia logró que el mismo virrey Antonio de Mendoza tomara cartas en el asunto y en diciembre del mismo año viajara a Michoacán para ordenar el cumplimiento de la decisión real en favor del encomendero. Los actos de posesión de todos los barrios de la laguna finalmente se realizaron entre el tres y el cinco de enero de 1540. Sin embargo, Infante no pudo tomar

7. En 1541, Antón Abad de Cisneros hizo la declaración que la fundación se realizó en el lugar donde Infante había tenido una estancia de puercos (AGI-J, leg. 130: 943; Warren 1997: 101, nota 31).

posesión de Santa Fe porque Pedro de Yepes intervino y presentó la documentación oficial de la venta y la donación de tierras al pueblo hospital, que tuvo lugar en 1538 (Warren 1997: 118-123).

Al mandar las actas de posesión al Consejo de Indias, Infante se quejaba de que no logró adquirir el control sobre Santa Fe, a pesar de que éste se encontraba dentro de los términos de Guayameo. Alegaba que los caciques, los principales y los demás habitantes de este último incluso se habían ido a vivir al pueblo-hospital. Además, agregó que las tierras en Guayameo, Chupicuaro y Cosaro (Cutzaro), que Quiroga adquirió de don Pedro Cuiniharangari, no habían sido del gobernador sino más bien pertenecían a los pueblos en cuyos términos se encontraban (Warren 1997: 123). El cuestionamiento hecho por Infante se opone al contenido de los documentos referentes a la venta y la donación de tierras a Santa Fe en 1538, los cuales destacan que la posesión de las tierras por parte del pueblo-hospital fue pacífica y sin quejas de terceros. Si bien los problemas pudieron haberse originado apenas en el periodo 1538-1540, también es posible que ya hayan existido desde antes. Si esto fuera el caso, implicaría que las transacciones de 1538 tuvieron lugar en un contexto ya conflictivo, con el propósito de ampararse contra los reclamos de los asentamientos colindantes y de Infante. En este sentido, los vecinos indígenas de Santa Fe y el encomendero tuvieron un fuerte interés en común.

Sea como fuera, los problemas parecen haberse agudizado sobre todo en el periodo en que Vasco de Quiroga se encontraba en España (1547-1554), ya que en el transcurso de 1551 se expedieron dos cédulas reales (del 12 de mayo y 16 de septiembre) en que se mandaba proteger al pueblo-hospital en contra de los agravios y molestias que estaba sufriendo. Éstos consistían en la invasión de sus tierras y la destrucción de la infraestructura que tenían para su sustento: “algunas personas han hecho ciertos batanes junto a otros suyos mas antiguos y que para ello han tomado y ocupado al dicho hospital sus mismas tierras, de que le viene tanto daño y perjuicio que los batanes de dicho hospital quedan casi inútiles y sin provecho” (Warren 1997: 168-170).⁸ Es interesante notar que las cédulas reales fueron precedidas por una orden virreinal al alcalde mayor de Michoacán, expedida el cinco de mayo del mismo año, amparando a los pobladores de Santa Fe en el uso de un arroyo que nacía dentro de los límites de sus tierras y que se empleaba para el riego, así como para el funcionamiento de los batanes. En este caso, los invasores fueron identificados como religiosos que pretendían llevar el agua a su “monasterio franciscano del barrio”, lo que los indígenas consideraban una empresa imposible.⁹ Lamentablemente no se especifica el uso que los franciscanos querían dar a este recurso natural, y no sabemos si hayan tenido alguna ingerencia o interés en el establecimiento de los batanes.

Aunque sólo se refieren en términos generales a una invasión y al asunto del arroyo y el funcionamiento de los batanes, es posible que la orden virreinal y las cédulas reales de alguna manera también estén relacionadas con un problema entre Santa Fe y el asentamiento vecino de Cutzaro que dio origen a la elaboración del mapa que constituye el objeto de estudio del presente texto. De acuerdo con unas glosas anotadas en la parte inferior de este documento cartográfico por Rodrigo de Maldonado, alcalde mayor de Michoacán (véanse los apéndices y la Figura 7), el 25 de junio de 1552 el funcionario fue visitado por el cacique y los principales del pueblo-hospital. Estos últimos le presentaron el mencionado mapa con los linderos entre Santa Fe y Cutzaro, que habían sido establecidos y ratificados por Luis de León Romano y el licenciado Arévalo, “alcaldes mayores” de la

8. Cabe agregar que los batanes son máquinas movidas por la fuerza del agua, que servían para darle mayor resistencia o consistencia a los textiles.

9. El barrio que se menciona en el documento puede identificarse como Tzintzuntzan, más de siete kilómetros al sur (Paredes Martínez *et al.*, 1994: 50-51).

misma provincia, por su gobernador indígena, don Antonio Huitzimengari y, finalmente, también por el virrey Luis de Velasco. Por otras fuentes sabemos que Luis de León Romano fue corregidor de Michoacán de diciembre 1541 a 1544, mientras que el licenciado Francisco de Arévalo ocupó el mismo cargo entre agosto de 1545 y julio de 1548 (Martínez Baracs y Espinosa Morales 1999: 236). De la misma manera, es conocido que Huitzimengari gobernó entre 1545 y 1562 (López Sarrelangue 1965: 176-178), y que Velasco fue virrey de 1550 a 1564. Lo anterior no sólo proporciona una idea del momento en que el conflicto entre Santa Fe y Cutzaro pudo haber empezado, sino al mismo tiempo nos indica su duración y su intensidad, ya que en ello intervinieron dos corregidores, el gobernador indígena, el virrey y también el alcalde mayor Rodrigo de Maldonado.

Cuando aparecieron ante De Maldonado y presentaron el mapa, las autoridades indígenas de Santa Fe se quejaron (mediante intérprete) de que los habitantes de Cutzaro no hacían caso de las decisiones tomadas por las mencionadas autoridades y seguían invadiendo para trabajar en las tierras del pueblo-hospital. Por lo tanto, pidieron justicia con el fin de evitar mayores problemas. El 27 de junio de 1552, el alcalde mayor se trasladó a las tierras en litigio para comprobar si la situación real coincidía con el contenido del mapa que se le había presentado. Aunque no se especifica, es probable que el funcionario mandara traer el documento cartográfico para físicamente recorrer los linderos marcados en él, siendo acompañado por autoridades y otros habitantes de Santa Fe y tal vez también de Cutzaro. Al hacerlo se dio cuenta de que los vecinos efectivamente se habían introducido a las propiedades de Santa Fe e inclusive habían construido casas. Enseguida mandó que si los invasores no desalojaban sus viviendas y las tierras dentro de un periodo de 20 días, todos pasarían a estar sujetos al pueblo-hospital. Al mismo tiempo ordenó respetar los linderos, de lo contrario los culpables serían castigados conforme al Derecho. Lo anterior les fue comunicado a las partes involucradas mediante el intérprete Pedro Moreno, en presencia de los testigos padre Francisco Díaz y Hernando Toribio de Alcaraz. Todo el procedimiento (la queja, la vista de ojos y la decisión final) fue brevemente anotado en la parte inferior del mapa y firmado por el alcalde mayor Rodrigo de Maldonado.¹⁰

Si bien queda claro que el mapa fue elaborado antes del 25 de junio de 1552, resulta difícil llegar a un fechamiento exacto. Teniendo en cuenta la información anotada por Rodrigo de Maldonado, el documento probablemente fue pintado cuando Luis de León Romano fue corregidor (1541-1544), ya que fue precisamente en este periodo cuando se fijaron los límites entre Santa Fe y Cutzaro. Es posible que se haya mandado elaborar el mapa como parte y, al mismo tiempo, como resultado de estos procedimientos, una práctica común cuando se trataba de cuestiones de tierras y linderos. Esto también explicaría la presencia de un estilo cartográfico por completo europeo en el que no aparecen elementos de la tradición pictográfica nativa, lo que lleva a pensar que el autor del mapa al parecer no fue indígena sino más bien una persona muy familiarizada con la cartografía europea. En este sentido interesa mencionar que el referido Luis de León Romano, cuando cumplía su cargo en Michoacán, elaboró unas ordenanzas sobre el pueblo-hospital (Zavala 1987: 14; Martínez Baracs y Espinosa Morales 1999: 221-222; Paredes Martínez *et al.*, 1994: 63), además de que se le atribuye haber visitado y dibujado la institución hermana de Santa Fe de México (Zavala 1987: 14).¹¹ A pesar

10. Aunque esto no siempre se hacía, existen más ejemplos de documentos que fueron entregados como evidencia a las diferentes autoridades coloniales quienes los revisaron, aprobaron y firmaron. Véase, por ejemplo, los códices de Cutzio y Huetamo (Roskamp 2003).

11. Lamentablemente Zavala no identifica la(s) fuente(s) documental(es) en que se basa esta interesante observación. Sin embargo, cabe señalar que en 1553 Luis de León Romano intentó ocupar unos terrenos en los límites de Santa Fe de México, para establecer una estancia de cabras, proyecto que no prosperó debido a la oposición del propio pueblo-hospital (Warren 1997: 83).

de que las ordenanzas no han sido localizadas y que se desconoce su contenido, es muy probable que esta reglamentación para el buen funcionamiento del pueblo-hospital haya incluido referencias a las posesiones territoriales que constituyeron la base de sustento para la población. Teniendo en cuenta la importancia del deslinde de las tierras, así como los conflictos existentes sobre la materia, no podemos descartar la posibilidad de que el mapa de Santa Fe de la Laguna haya sido pintado precisamente en el contexto de la elaboración de esta reglamentación, quizás incluso formando parte de las propias ordenanzas. Además, considerando el interés, las actividades y habilidades particulares de Luis de León Romano, no podemos excluirlo como uno de sus posibles autores. Sea como fuera, el cinco de julio de 1551 el virrey le ordenó al entonces alcalde mayor de Michoacán, Rodrigo de Maldonado, que viera las ordenanzas y cumpliera su contenido (Paredes Martínez *et al.*, 1994: 63). Como ya se mencionó, fue el 25 de junio del año posterior que el funcionario recorrió los linderos de Santa Fe y ratificó el contenido del documento cartográfico.

En el mapa se especifica que las tierras en litigio se encontraban al noreste del pueblo-hospital, donde éste colindaba con San Miguel Cutzaro que, por su parte, estaba ubicado al norte-noreste del peñol de San Miguel Guarapu. Las indicaciones geográficas coinciden con información proporcionada en 1540, cuando Juan Infante visitó los barrios de la laguna para su toma de posesión como encomendero. En este contexto, Cutzaro fue descrito como asentamiento ubicado entre una arboleda (“de árboles de la tierra”), en la falda de un cerro y tanto a la vista como a corta distancia (un cuarto de legua) de su cabecera Capaquareo (AGI-J, leg. 130: 159v). Esta última (que, como vimos, también era conocida como Coçintal) aparece en el mapa con el nombre de San Miguel Guarapu y es representada mediante un pequeño cerro con una capilla colonial cuyos cimientos aún eran visibles en 1884, junto con restos de una ocupación prehispánica (León 1887: 16; Gorenstein y Pollard 1983: 20-21). El lugar todavía existe, aunque completamente partido debido a su explotación como banco de arena, y es conocido únicamente como Guarapu (o Uarapu) por los habitantes de Quiroga y de Santa Fe de la Laguna (Figura 8). Cabe agregar que en un mapa del Lago de Pátzcuaro (Figura 9), probablemente elaborado hacia mediados del siglo XVI, aparece con el nombre de Yrapo, junto a los asentamientos de Cutzaro, Cucupao y Santa Fe (Seler 1908: 66. il.17).¹²

La mención más antigua del peñol aparece en la *Relación de Michoacán* (1539-1541), que incluye una visión histórica del linaje tarasco de los uacúsecha que adoraban al dios del fuego Curicaueri. De acuerdo con esta importante fuente, cuatro generaciones de uacúsecha ya residían pacíficamente en Guayameo (Santa Fe de la Laguna), cuando unos sacerdotes del cercano Michoacán (Tzintzuntzan) fueron castigados por la diosa de la fertilidad Xaratanga y se convirtieron en culebras, para desaparecer en el lago. Este acontecimiento fue interpretado como un gran agüero y provocó el despoblamiento de los dos asentamientos. Los uacúsecha, en aquel entonces guiados por los señores Uapeani y Pauacume, se establecieron primero en el peñol de Capaquareo (que en la *Relación* se llama Capacurio), donde pusieron la sede de su dios Curicaueri. Posteriormente abandonaron el lugar y siguieron su rumbo en dirección a Pátzcuaro (Alcalá 2000: 352). Si bien los datos son limitados, parecen indicar que el peñol de Capacurio o Capaquareo (actualmente San Miguel Guarapu) fue un lugar importante de refugio y de culto para los uacúsecha y su dios tutelar en un momento decisivo de su historia, estatus que al

12. En una interpretación posterior del mismo mapa, reproducida hacia fines del siglo XVIII por Pablo Beaumont, el lugar es llamado Yrapo (Beaumont 1932, vol. II: 36-37, 366-369, vol. III: pp. 410-411, mapa). Donald Brand fue el primero en identificar al Yrapo del mapa de Beaumont (no hizo mención del ejemplar más antiguo de Seler) como San Miguel Guarapu (Brand 1951: 9).

parecer logró mantener hasta las primeras décadas de la época colonial cuando fungió como cabecera, teniendo a Cutzaro como uno de sus barrios.

Las referidas indicaciones geográficas (distancia, ubicación y visibilidad) en el mapa de Santa Fe, así como la información de 1540 y otras fuentes, permiten identificar a San Miguel Cutzaro con el barrio de San Miguel o El Calvario del actual Quiroga, aproximadamente 1.5 kilómetros al noreste de Guarapu.¹³ Aquí se encuentra una gran zona arqueológica que es atravesada por el llamado “Arroyo de Quiroga”, mismo que pasa por la zona centro del pueblo y luego desemboca en el Lago de Pátzcuaro. Mientras que en la parte al oriente del arroyo se ubican las casas y capilla del barrio moderno, el lado poniente está deshabitado y destinado al pastoreo de ganado (Figura 10). Según un recorrido de superficie efectuado en 1983, esta última sección, por cuyo medio también corre un arroyo,¹⁴ se encuentra a unos 2 130 metros sobre el nivel del mar, mide aproximadamente 0.5 km² y consiste de varias terrazas escalonadas de amplias dimensiones, con dos plataformas rectangulares de más de 50 metros de ancho en la parte baja (DIAENAH-INAH 1983, sitio 11; Espejel Carbajal 1992: 68). Los resultados de un proyecto previo de inventario arqueológico de la zona, realizado en 1945 por Donald Brand, lamentablemente no están disponibles.¹⁵

El desarrollo urbano y los cambios en la tenencia de la tierra, así como los simples estragos del tiempo, hacen imposible la identificación de las mojoneras individuales que según el mapa de Santa Fe separaban sus propias tierras de las de Cutzaro. Sin embargo, la ubicación del último asentamiento y el arroyo sí permite reconstruir, por lo menos de manera muy aproximada, que el lindero partía al sureste del peñol de San Miguel Guarapu, siguiendo el mismo curso que el referido cuerpo de agua que venía bajando por los terrenos de Cutzaro. Sin embargo, antes de llegar a esta última población, la línea divisoria giraba hacia el poniente, constituyendo una esquina. Después, al haber librado la parte sur de Cutzaro (la parte baja de la zona arqueológica), el lindero volvía a retomar su rumbo anterior con un movimiento geométrico similar. Por lo tanto, el mapa parece seguir y precisar el lindero poniente que también está indicado –aunque muy general– en la información de 1538 sobre el otorgamiento de tierras a Santa Fe. La cercanía inmediata del pueblo de Cutzaro con este lindero explica que cualquier expansión hacia el sur o poniente implicaba una invasión de las tierras reclamadas por Santa Fe (Figura 11).

De acuerdo con las glosas escritas en el mapa, los terrenos en litigio eran ocupados y reclamados por los chichimecas del pueblo-hospital que estaban aprendiendo la doctrina. Por otras fuentes sabemos que si bien la población del lugar incluía a los indígenas de la región, también había chichimecas que llegaron por cuenta propia al extenderse la fama del proyecto quirogiano. Los integrantes de este último grupo, que inclusive en el documento cartográfico parecen diferenciados con claridad de los demás nativos, son descritos como desnudos o escasamente vestidos con pieles de animales, cuyos hombres no eran agricultores sino cazadores que tenían una extraordinaria destreza en el empleo del arco y la flecha.¹⁶ Es importante señalar que Juan Infante abortó su primer intento

13. Para el año 1547 se reporta que el pueblo de Cutzaro contaba con 42 casas y 204 personas (Paredes Martínez 1984: 21-104, cuadro 1, p. 71).

14. En 1945, este pequeño cuerpo de agua al parecer era conocido como “arroyo del lindero” (Brand 1951, mapa 4).

15. Únicamente sabemos que el estadounidense (apoyado por José Corona Núñez) registró estructuras y artefactos arqueológicos a ambos lados del arroyo, identificando la parte al oriente con la “yácata del Calvario-Petatarío” (también referido como “yácata de la princesa”) y la parte al poniente con la “yácata del lindero” (Brand 1951: 13, 36-37, mapa 4). Aunque anunció publicar los detalles de su investigación en un volumen aparte, al parecer nunca llegó a concretar su plan.

16. Véase la descripción de Cristóbal Cabrera, quien entre 1538 y 1545 fue colaborador cercano de Vasco de Quiroga (Campos 1965: 147-150).

de tomar posesión de los barrios de la laguna precisamente por temor a la fuerza chichimeca. Tiempo después se quejó de que fueron los mismos chichimecas los que habían recibido tierras de Guayameo, Cutzaro y Chupicuaró que le pertenecían a él (Warren 1997: 128; AGI-J, leg. 130: 717v-718). Aunque esta última información sugiere que los chichimecas ocupaban terrenos en diversas partes del territorio de Santa Fe, ya se señaló que el mapa del propio pueblo-hospital más bien destaca su posesión de la zona limítrofe con Cutzaro. En el mismo documento se detecta la presencia de casas en esta área, probablemente indicando que allí tuvieron por lo menos un pequeño asentamiento. Podría tratarse de una de las estancias y granjerías que los habitantes de Santa Fe tenían que fundar y mantener para el sustento de la población.¹⁷ Debe de haberse ubicado en la zona poniente de Quiroga, entre el ojo de agua de Atzintzindaro y la llamada Plaza Vieja, al sur del barrio de San Miguel (El Calvario), donde también se han reportado restos arqueológicos (Brand 1951: 13).¹⁸ Es probable que también la zona arqueológica de El Gorrión, al poniente de Cutzaro, haya contado con población chichimeca.¹⁹

Si bien vimos que en el mapa de Santa Fe sólo se representa a Capaquareo (San Miguel Guarapu) y su sujeto Cutzaro, sabemos que en 1540 la misma cabecera tenía otros dos barrios que son mencionados en las actas de posesión de la encomienda de Infante: Ocupao (Cocupao), que estaba en una quebrada de un cerro con vista a Capaquareo, y Çerandangancho, que se encontraba en dos cerros a media legua y a vista de la estancia de Juan de Villaseñor (AGI-J, leg. 130: 163-165). Ambos no fueron pintados en el mapa de Santa Fe, probablemente porque sus tierras simplemente no colindaban con el pueblo-hospital. Sin embargo, sí aparecen en el ya referido mapa del Lago de Pátzcuaro (de mediados del siglo XVI), donde entre las yácatas de Tzintzuntzan y Cutzaro se encuentran sólo dos asentamientos: Sirada angachao (Çerandangancho) y Cucupao (Seler 1908: 66).²⁰ Combinando los anteriores datos con lecturas de la geografía actual, parece probable que el antiguo Cocupao y Çerandangancho hayan estado en las laderas al este o sureste del actual Quiroga. Es interesante observar que en esta área, en los años ochenta del siglo pasado, los arqueólogos han registrado pequeños sitios de uso habitacional: los que están al sur han sido bautizados como Serandangancho o Sirandangancho (Çerandangancho), los que se encuentran al norte (más cercanos a Quiroga) han recibido el nombre de Cocupao (DIAENAH-INAH 1983, sitios 9-10; Espejel Carbajal 1992: 69; Gorenstein y Pollard 1983: 20-21). Sin embargo, otro posible candidato para ser asociado con este último topónimo es un conjunto de restos arqueológicos que a mediados del siglo pasado fue reportado a muy poca distancia del actual Quiroga, alrededor del ojo de agua de La Tepóricua, en la ladera hacia el este y el noreste de la actual zona urbana (por el cementerio y la salida de la carretera a Morelia).²¹ Sea como fuera, es probable que hacia fines del siglo XVI, diversos asentamientos de las laderas llegaran a congregarse en el nuevo Cocupao, lugar que hoy

17. El aprendizaje de la agricultura desde la niñez y la no residencia permanente en la zona urbana eran elementos esenciales en la normatividad interna. Véanse las "Reglas y Ordenanzas para el gobierno de los Hospitales de Santa Fe de México y Michoacán, dispuestas por su fundador el Rmo. y Venerable Sr. D. Vasco de Quiroga, Primer Obispo de Michoacán" (Warren 1997: 174, 181-183).

18. Quizás esta parte corresponda al Petçaceançaro que —como señalamos arriba— conformaba el límite norte de las tierras alrededor del peñol de Guarapu que don Pedro Cuiniharangari vendió al pueblo-hospital en 1538.

19. Según un recorrido preliminar, el lugar era de uso habitacional, presentaba varias nivelaciones y tenía una extensión de 0.18 km² (DIAENAH-INAH 1983, sitio 12; Espejel Carbajal 1992: 70).

20. En la versión posterior de Fray Pablo Beaumont, los topónimos aparecen como Sirandagacheo y Cucupao, respectivamente (Beaumont 1932, vol. III, pp. 410-411, mapa).

21. Nicolás León es el primero en mencionar este lugar que hacia finales del siglo XIX presentaba restos de paredes y cimientos de casas. El investigador, originario de Quiroga, especificaba que en la misma época el ojo de agua llevaba el nombre de "Cocupa". Según él, se trataba del asentamiento original de Cocupao, agregando que en un momento no determinado se trasladó hacia el poniente, llegando a ocupar el espacio correspondiente al centro del actual Quiroga (León 1887: 8). Donald Brand también reportó los restos de una ocupación humana en La Teporicua, pero presentó opiniones contradictorias

en día ocupa el centro de Quiroga. Si estuviera marcado en el mapa de Santa Fe, ocuparía precisamente la parte donde se presentan las cruces de caminos, al oriente del peñol de San Miguel Guarapu y al sur de San Miguel Cutzaro. En 1687, el lindero oriental del pueblo-hospital pasaba precisamente por la orilla de las casas del asentamiento vecino de Cocupao, como consta de una vista de ojos basada en el mismo documento cartográfico (AGN-CDTT, caja 4, exp. 4: 4).²²

Al comparar los caminos indicados en el mapa con la situación de la infraestructura moderna, es posible llegar a las siguientes identificaciones hipotéticas. El camino que viene de Santa Fe y pasa por el norte de San Miguel Guarapu, al parecer sigue (aproximadamente) el trazo de la carretera federal Morelia-Guadalajara que en la actualidad lleva del pueblo-hospital a Quiroga, para cruzar el centro de poniente al oriente (pasando por La Teporícua). El camino que se dirige de norte a sur quizá corresponda más o menos a la calle principal que atraviesa al Quiroga actual en la misma dirección, y en su parte norte muestra una posible coincidencia con la brecha que hoy en día lleva de Quiroga a Teremendo. En su parte sur constituye la salida a Tzintzuntzan y al Lago de Pátzcuaro. Aquí se junta con otros dos caminos principales que ya no existen como tales. Uno de ellos viene del noreste y partía de Chocandiro, mientras que el otro llega desde el noroeste y pasa por el sur del peñol de San Miguel Guarapu, tratándose del camino real que venía de Zipiajo.²³

Otro detalle importante del mapa de Santa Fe tiene que ver con la representación de unos ojos de agua en terrenos de Cutzaro, los cuales alimentan un arroyo que atraviesa gran parte del territorio del pueblo hospital. Si bien el origen y el trayecto inicial de esta corriente de agua pueden identificarse claramente en la geografía moderna, no ha sido posible encontrar evidencias del trayecto que se desvía hacia el centro poblacional de Santa Fe, siguiendo al camino real. Cabe agregar que en la actualidad, el mencionado arroyo al parecer no se divide y continúa su rumbo al sur para finalmente desembocar en el Lago de Pátzcuaro. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el desarrollo urbano de Quiroga y el abasto adecuado de agua, sobre todo en el último siglo y medio, modificaron la situación original. Los ojos de agua del barrio de San Miguel (el antiguo Cutzaro), que ahora se encuentran entubados, alimentan distintos recipientes y distribuidores en las zonas bajas de la población. Por lo tanto, es posible que en el siglo XVI todavía existiera un brazo del arroyo que se dirigía al oriente, pasando por el sitio que ahora es la Plaza Vieja y conectando con el ojo de agua de Atzinzindaro. Este último punto parece corresponder a la fuente redonda que en el mapa se ubica inmediatamente al sureste de las tierras de Cutzaro y al norte del peñol de San Miguel Guaxan. A partir de allí, el arroyo sigue su curso hacia el núcleo poblacional de Santa Fe y termina en otro depósito u ojo de agua que todavía no se ha podido identificar.

Es interesante notar que en las cédulas reales de 1551 se especifica que el arroyo no sólo corría por el territorio del pueblo-hospital sino también tenía su origen “dentro de los dichos términos” (Paredes Martínez *et al.* 1994: 50-51). Al comparar esta observación con el mapa, llama la atención que la mencionada corriente de agua no nacía en territorio de Santa Fe sino más bien en tierras pertenecientes a Cutzaro. Sin embargo, de acuerdo con el mismo documento, se llegó a juntar con el vital

sobre su identificación como el antiguo Cocupao. Si bien primero expresó estar de acuerdo con León, posteriormente dudó a raíz de sus pláticas con algunos indígenas locales que no le mencionaron La Teporícua cuando se tocaba el tema del asentamiento original (Brand 1951: 13-15).

22. La información coincide con las observaciones de Brand, quien menciona que hasta mediados del siglo XIX, la mayor parte de la población de Quiroga residía a lo largo del eje norte-sur que en su parte superior conectaba al camino real a Chocandiro (Brand 1951: 39).

23. Ambas identificaciones fueron realizadas en la ya mencionada vista de ojos de 1678 en que se empleaba el mapa de Santa Fe (AGN-CDTT, caja 4, exp. 4: 4v-5r).

líquido que salía de Atzinzindaro, el cual sí pertenecía al pueblo-hospital. Aun así parece que Cutzaro tenía el control directo sobre la mayor parte de este recurso natural y podía afectar los intereses del pueblo-hospital. Por lo tanto, no es sorprendente ver que las tierras reclamadas por ambos pueblos se encontraban alrededor del arroyo, precisamente en el punto donde éste atravesaba el lindero: sin duda se trataba de terrenos de riego. En esta área limítrofe también deben de haber estado los batanes de Santa Fe y de sus contrincantes.²⁴

Es probable que el mapa del pueblo-hospital haya sido guardado junto con las escrituras referentes a la venta y la donación de terrenos por don Pedro Cuiniharangari. El conjunto constituía los importantes títulos de tierras que se referían a la fundación del asentamiento y sus extensiones territoriales, los cuales de acuerdo con las reglas y ordenanzas internas se tenían que guardar en un cofre especial.²⁵ Además, una vez al año se tenían que recorrer todas las tierras del pueblo-hospital y renovar las mojoneras, según la misma documentación (Warren 1997: 188).²⁶ Vimos también que todavía a finales del siglo XVIII, las escrituras fueron copiadas, no sólo para salvaguardar la documentación antigua sino también para poder emplear las copias certificadas en procesos jurídicos (AGN-CDTT, caja 4, exp. 4). Al cumplir esta normatividad, las autoridades y demás pobladores del pueblo-hospital conocían y mantenían los linderos, creando y conservando una fuerte identidad comunitaria asociada a las posesiones territoriales. Este mecanismo interno fue crucial para la sobrevivencia de la institución en el espacio y en el tiempo, permitiendo una defensa eficaz de los intereses locales en contra de invasiones por parte de los vecinos indígenas y españoles. Cabe señalar que el conjunto de documentos relacionados con la fundación del pueblo-hospital, así como las prácticas relacionadas con salvaguardar la integridad del mismo, llegaron a ser fundamentales en la conformación de una memoria colectiva y la identidad local.²⁷

Los principales problemas sobre el territorio y sus recursos naturales en el siglo XVI claramente tenían que ver con la zona fronteriza entre el pueblo-hospital y Cutzaro. Como vimos, el conflicto al parecer se presentó (o más bien se intensificó) alrededor de 1552, cuando el alcalde mayor Rodrigo de Maldonado intervino y ratificó el contenido del mapa de Santa Fe. El momento de la anterior resolución coincide con varios sucesos cruciales ocurridos en el contexto del pleito entre el obispo Vasco de Quiroga y el encomendero Juan Infante. Entre 1547 y 1554, el fundador y protector del pueblo-hospital se encontraba de viaje en España, donde logró sacar dos cédulas reales en contra de su contrincante (expedidas el tres de marzo de 1553 y ejecutadas a partir del tres de agosto de 1554), quien de esta manera perdió el control sobre los barrios del lago.²⁸ Aunque Infante apoyó los reclamos de San Miguel Cutzaro, ya que los intereses de ambos coincidieron, la pérdida de su encomienda al parecer no tuvo mucha ingerencia en cuanto a las fuertes tensiones sobre la tenencia de la tierra local.

24. Es necesario recalcar que la producción de textiles (de lana, lino, seda y algodón) era una actividad crucial en la vida del pueblo-hospital, como consta claramente en las reglas y ordenanzas de la institución (Warren 1997: 174, 181-183), así como en el testamento de su fundador, Vasco de Quiroga (Warren 1997: 200, 204).

25. En 1969 había algunos ancianos en Santa Fe que le mencionaron al antropólogo Gortaire Iturralde que en el archivo local existía un mapa, que para aquel entonces ya se había extraviado, que acompañaba una copia de los títulos de fundación del pueblo-hospital. Aunque no hay que descartar otras opciones, es posible que sea una referencia al documento cartográfico del siglo XVI o a una copia posterior (Gortaire Iturralde 1999: 115).

26. En su testamento, el obispo fundador del pueblo-hospital mandó que, después de su muerte, el rector del Colegio de San Nicolás y el cabildo catedralicio (como patronos de la institución) vigilaran el cumplimiento de todas sus disposiciones (Gortaire Iturralde 1999: 215).

27. Este proceso puede compararse con el caso de los llamados "títulos primordiales" en los siglos XVII-XVIII (Roskamp, 2010b).

28. El encomendero todavía recurrió a varias apelaciones, pero el 26 de abril de 1575 el Consejo de Indias sentenció definitivamente en su contra, fecha en que tanto él como Quiroga ya habían fallecido (Warren 1997: 125-126).

Sin embargo, los resultados jurídicos que Vasco de Quiroga obtuvo en los años 1552-1554, probablemente sí hayan fortalecido la posesión del pueblo-hospital de Santa Fe, lo que constituía un factor importante para la defensa de su integridad en los futuros conflictos territoriales, de los cuales el más inmediato era nuevamente con el vecino Cutzaro.

El cuatro de agosto de 1584, Alonso Guape, Johan Tarengo, Maturino Tarengo y Miguel Ubaru, todos principales de este último pueblo, llegaron a Capula para presentarse ante el doctor Pedro Farfán, oidor de la Real Audiencia. Se quejaron de que los habitantes de Santa Fe estaban entrando a sus tierras (entre ellas aquellas llamadas Cacaceo y Tarimoro), que dijeron haber tenido en pacífica posesión durante más de 40 años. El funcionario real ordenó a los de Santa Fe no invadir las propiedades ajenas y primero acudir ante la justicia en el caso de que ellos las reclamaran como suyas. Unas semanas después, el tres de septiembre, los indígenas de Cutzaro repitieron su queja ante el alcalde mayor de la ciudad de Michoacán (en aquel entonces Pátzcuaro), Antonio Delgadillo, esta vez presentando una pintura de las tierras de su pueblo.²⁹ Se mandó llamar al gobernador del pueblo-hospital de Santa Fe, don Sebastián, quien trajo “cierta pintura y mojonera hecha por don Rodrigo Maldonado alcalde mayor desta provincia”. Muy probablemente se trataba del mismo mapa que en 1552 había sido presentado ante Maldonado, quien había ratificado su contenido y agregado su propia firma, lo que al parecer ahora causó cierta confusión en cuanto a la autoría del documento completo (AAP, 131.5).

Asumiendo que no hubo cambios significativos en la ubicación de los asentamientos y sus linderos, la presentación del documento cartográfico por parte de Santa Fe parece sugerir que la disputa con Cutzaro abarcaba las mismas tierras e iguales recursos hídricos que en el conflicto de 1552 y años anteriores (Figura 12). Sin embargo, si fuera así, resultaría complicado explicar la observación de las autoridades de Cutzaro sobre su pacífica posesión de los terrenos por más de cuarenta años. Si bien podría corresponder a una equivocación de índole cronológico (p. ej. quizá fue una mera estimación) o también a la pérdida de documentación y memoria que hacían referencia a pleitos anteriores, tampoco se puede descartar la posibilidad de que se haya tratado de un acto deliberado de exageración en el contexto de la generación de una retórica de defensa del propio territorio.

Como se señaló al principio, el mapa de Santa Fe de la Laguna fue conservado en la localidad hasta finales del siglo XIX, sirviendo como título de tierras que era presentado cuando lo requerían las autoridades, especialmente en el contexto de conflictos con comunidades y estancias vecinas. Aunque los momentos precisos en que se presentaron los problemas, muestran cierta variación dependiendo de cada caso, existen algunos periodos que parecen cruciales. En primer lugar habría que referir a la segunda mitad del siglo XVII y sobre todo el siglo XVIII, cuando el ascenso demográfico general y la expansión de los pueblos, villas, ciudades y haciendas ocasionó fuertes presiones sobre las tierras explotables. En la misma época se llevaron a cabo programas gubernamentales de composiciones de tierras, solicitando la presentación de documentación y la realización de un pago para la regulación oficial de la tenencia de la tierra (Pérez Escutia 1990). Otros momentos clave de tensiones fueron los procesos de privatización y repartición de las tierras comunales en las primeras décadas después de la independencia, recrudescidos a partir de la segunda mitad del siglo XIX en el marco del programa liberal de modernización y capitalización de las áreas rurales. Estos acontecimientos quizá también hayan sido

29. Hasta la fecha, este mapa antiguo de Cutzaro no ha sido localizado.

la causa de que el mapa fuera llevado a Morelia poco antes de 1892, donde Nicolás León y Francisco Plancarte aprovecharon la coyuntura para elaborar por lo menos una de las dos copias existentes que, ante la pérdida del original, constituyen la base para el presente estudio.

REFLEXIONES FINALES

El pueblo-hospital de Santa Fe de la Laguna, fundado en 1533, puede considerarse una de las congregaciones más tempranas de la región michoacana. Implicó una importante concentración de diversos indígenas tarascos y chichimecas en un solo asentamiento con la tutela y la protección directa de Vasco de Quiroga, y posteriormente de las autoridades episcopales. Aunque la información sobre la época prehispánica y la primera década del dominio colonial es muy escasa, el proyecto produjo grandes transformaciones en la situación geopolítica existente en la parte norte del Lago de Pátzcuaro. La cabecera de Capaquareo (San Miguel Guarapu) perdió su estatus y al parecer llegó a incorporarse a los dominios del pueblo-hospital, suerte que también corrieron otras poblaciones cuyos nombres (como Guayameo) aparecen en los documentos antiguos o cuyos restos arqueológicos (que aún requieren estudios especializados) han sobrevivido a los estragos del tiempo. Santa Fe se convirtió en uno de los primeros pueblos coloniales que contaban con una amplia base territorial para su sustento, definida y legitimada mediante una serie de documentos oficiales expedidos por Quiroga, el gobernador indígena Pedro Cuiniharangari, el virrey Antonio de Mendoza, el alcalde Rodrigo de Maldonado y otros funcionarios. Al mismo tiempo gozaba de una normatividad interna en que también se estipulaban mecanismos claros para proteger sus recursos naturales, como la conservación de los mismos títulos y la renovación periódica de las mojoneras.

El amplio marco jurídico y las mencionadas medidas de defensa, no sólo eran necesarios sino al parecer también bastante efectivos en el contexto de las tempranas tensiones entre el pueblo-hospital y sus vecinos directos que vieron afectados sus propios intereses. El contrincante más conocido es Juan Infante, quien sostuvo un largo pleito con Vasco de Quiroga para apoderarse de todos los antiguos barrios de la ribera, entre los que también figuraba Guayameo, lugar donde se había establecido Santa Fe. El encomendero alegaba que las tierras que fueron asignadas a la institución hospitalaria, más bien pertenecían a diversos asentamientos indígenas y, por lo tanto, no eran baldías ni habían sido de don Pedro Cuiniharangari. De esta manera, llegó a cuestionar el carácter legal de la propia fundación del pueblo-hospital (1533) y de sus títulos de tierras (expedidos en 1538). La existencia de conflictos sobre los recursos naturales se ve claramente reflejada en el caso de Cutzaro, conocido y mencionado por el mismo Infante. La documentación existente demuestra que por lo menos desde principios de la década de 1540, y posiblemente ya desde antes, este asentamiento disputaba los linderos al oriente del pueblo-hospital, precisamente en una zona que se caracterizaba por la presencia de ojos de agua y arroyos que eran aprovechados en la agricultura y en la manufactura de textiles (entre otros usos adicionales).

Las colindancias con Cutzaro fueron especificadas en un mapa que, tras la realización de una vista de ojos, fue ratificado por el alcalde mayor Rodrigo de Maldonado en 1552, aunque el documento mismo probablemente fue elaborado años antes y contaba con la aprobación de otras autoridades. Incluso, no puede descartarse que una de ellas –el corregidor Luis de León Romano– haya sido

el autor del documento cartográfico. A pesar de que Maldonado mandó que Cutzaro respetara los linderos, para el año de 1584 tenemos una breve noticia de que ambos pueblos estuvieron enfrentados sobre la tenencia de las mismas tierras. Cabe agregar que en esta ocasión también Cutzaro disponía de un mapa que presentó, documento que lamentablemente se ha perdido y cuyo contenido preciso se desconoce.

Es probable que el conflicto entre Santa Fe y Cutzaro no estuviera limitado a los dos momentos que quedaron registrados en la documentación disponible, sino que haya sido relativamente constante en el transcurso del siglo XVI. Al estudiar el mapa de Santa Fe e identificar la zona en disputa, llama la atención que el núcleo poblacional de Cutzaro estaba ubicado muy cerca del lindero y que la delimitación existente lo dejaba ubicado prácticamente en una especie de rincón. Por lo tanto, gozaba de un espacio relativamente reducido hacia el poniente y el sur, precisamente en la parte donde se ubicaban sus recursos de agua. Además, hay que tener en cuenta que sus posesiones hacia el norte y el oriente se encontraban en terrenos accidentados y que a muy poca distancia hacia el sureste (aproximadamente un kilómetro) se llegó a establecer el pueblo de Cocupao (el actual Quiroga), probablemente a partir de las congregaciones civiles de finales del siglo XVI, aunque no puede descartarse que existiera ya un pequeño asentamiento en el mismo lugar. Igual que su vecino Cutzaro, Cocupao estaba pegado al lindero con Santa Fe y su única posibilidad de crecimiento era hacia el oriente. En siglos posteriores, los problemas sobre las tierras no cesaron y el pueblo-hospital llegó a enfrentarse a ambos asentamientos que en la actualidad constituyen la cabecera municipal de Quiroga, continuamente recurriendo a los documentos de fundación y sus títulos de tierras (que hasta fines del siglo XIX incluían el mapa). Esta parte de la larga, compleja y conflictiva historia agraria regional, que en la segunda mitad del siglo XX incluso desencadenó en enfrentamientos sangrientos, tendrá que ser tema de un estudio aparte.

APÉNDICES

I. Transcripción del texto principal del Mapa de Santa Fe de la Laguna (originalmente realizada en 1678, pero actualmente sólo disponible en una copia de 1786)

El 18 de septiembre de 1786, en la ciudad de Valladolid, se elaboraron copias de varios documentos originales que estaban en posesión de Santa Fe de la Laguna y que fueron devueltos a Julian Cuiris, el escribano público del pueblo (AGN-CDTT, caja 4, expediente 4, "Tzintzuntzan. Documentos de los naturales de Santa Fe y los de Zinzunzan sobre tierras"). Las copias fueron presentadas e incluidas en el expediente correspondiente al litigio con Tzintzuntzan sobre la posesión de tierras (1786-1791) e incluyen una transcripción del texto principal del Mapa de Santa Fe. Esta última originalmente se realizó en 1678, durante un recorrido por las mojoneras de Santa Fe de la Laguna, en que se empleaba el mencionado documento cartográfico. En esta "vista de ojos" participaron don Francisco de Origuél, quien fue el rector de Santa Fe, el alcalde mayor y los demás habitantes del pueblo.

Si bien la transcripción, que se reproduce enseguida, muestra grandes similitudes con la versión que encontramos en las copias decimonónicas del mapa (véase el apéndice II), también existen diferencias en cuanto a la interpretación de determinadas palabras y pequeñas partes de frases (aparte de los obvios detalles ortográficos). Sin embargo, al parecer todas se refieren a un mismo texto básico. Las variaciones probablemente

tengan su origen en errores cometidos en las transcripciones y los procesos de copiado llevados a cabo en los siglos XVII (1678), XVIII (1786) y XIX (1892).

En esta ciudad de Michoacan varrio de Pazquaro en veinte y cinco dias del mes de junio de mil e quinientos y cincuenta y dos años ante mi Don Rodrigo Mal/F.6r/donado Alcalde maior desta Provincia de Michoacan, el Casique y principales del Pueblo y Hospital de Santa Fe presentaron una pintura escrito y pintado en papel de los terminos y mojones que se hauian partido y puesto y mandado guardar por Luis de Leon Romano y por el Lizenciado Arevalo Alcaldes maiores que fueron de esta Provincia y por Don Antonio Guitzimengari Governador de ella entre ellos y los Yndios del varrio de Cusaro y por lengua de Pedro Moreno ynterprete juramentado se quejaron diciendo que sin embargo de estar partidos los dichos terminos y nuestro y mandado guardar los dichos mojones por los /F.6v/ susodichos, y por un mandamiento del ilustrisimo señor Don Luis de Velasco visorrey por su magestad de esta Nueva España que ante mi tenian hecha presentación todavia los yndios y naturales del varrio de Cusaro en menos precio de los dichos mandatos aravan y labrauan tierras que labran dentro de los terminos y mojones en lo perteneciente a Santa fe y me pidieron en el caso justicia e yo por evitar pleitos y paciones y escandalos y alborotos, y que entre los unos y los otros se seguian, y pudieran seguir, en veinte y siete de dicho mes y año susodicho lo fui a ver para ver si era conforme /F.7r/ a la dicha pintura que ante mi presentaron semejante en esta, y visto y entendido que lo era y llamado para ello los Yndios de la una parte y de la otra a quien tocava mande a los dichos indios de Cusaro que dejasen libremente las tierras que tenian labradas sobre que era la diferencia a los de Santa fe. pues constaua claro que caian y caen en sus terminos conforme a la dicha mojonera, y que tenian casas dentro de los terminos de santa fe que dentro de veinte dias primeros siguientes las dejasen y desocupasen, o fuesen sugetos a dicho hospital de santa fe lo que no quisiesen dejarlos las dichas casas y tierras que alli tenian pues estaban en sus terminos y que de aqui a ade/F.7v/lante no molestasen mas en ello a los del dicho Hospital de santa fe, que en todo y por todo guardasen los unos y los otros los dichos terminos conforme a los dichos mojones hasta que su Magestad provea y mande otra cosa con apercivimiento que los que lo contrario hicieron se procederá contra ellos y seran castigados conforme a derecho, todo lo qual les fue declarado por dicho ynterprete en su lengua de manera que lo entendieron, a ello se hallaron presentes el Padre Francisco Diaz y Hernando Torivio de Alcaraz, y por tal lo firme aqui de mi nombre = Don /F.8r/ Rodrigo Maldonado = Por mandado de su Merced Pedro Moreno ynterprete

II. Transcripción del texto principal del Mapa de Santa Fe de la Laguna (copia de 1892, BNAH)

Poco antes de 1892, Rafael Aguilar hizo una copia del Mapa de Santa Fe para la Exposición Histórico-Americana de Madrid. Al parecer el dibujante tuvo algunas dificultades en su interpretación de las glosas que constituían el texto principal del mencionado documento cartográfico. Sobre todo llama la atención que no alcanzó leer una rúbrica al final y, por lo tanto, pintó “aquí hay una firma ininteligible”, parte que según una transcripción más antigua del mapa corresponde a “Pedro Moreno ynterprete”. Lo que sigue es nuestra propia transcripción de las glosas en la copia BNAH del mapa, agregando un sistema de notas en que sólo se registran las principales diferencias con la versión representada en el apéndice I.

En esta Ciudad de Mechuacan vario de Pazquaro en veintecinco dias del mes de junio de mill e quinientos e cinquenta e dos años parecieron ante mi Don Rodrigo Maldonado al[cal]de mayor/ desta Provincia de Mechuacan

el cacique e principales del pueblo hospital de Santa Fee y presentaron una carta³⁰ escrita e pintada en papel de los terminos y mojones que se avian partido y puesto e mandado guar/dar por Luis de Leon Romano y por el licenciado Aceuedo³¹ al[ca]l[d]es que fueron desta provincia con Don Antonio Huitzimengari gobernador dellos entre ellos y los indios del barrio de Cuçaro y por lengua de Pedro/ Moreno interprete juramentado se quejaron diciendo que sin embargo de estar partidos los dichos terminos y puestos y mandados guardar los dichos mojones por los susodichos y por un mandamiento del il[ustrisi]mo señor Luis de Velasco/ visorrey por su Magestad desta N[uev]a España de que ante mi tenian hecha presentacion valida los indios y e naturales del varrio de Cuçaro en menosprecio y consto de los dichos mandamientos hasian casas y labraban tierras y labran/ dentro de los terminos y mojones que pertenesen a Santa Fee y me pidieron en el caso juicio³² e yo por evitar pleytos e pasiones y escandalos y alborotos entre los unos y e se sigan y pudieran seguir: en 27 dias de dicho mes año/ susodicho lo fue a ber para ver so³³ era conforme a la dicha pintura que en presentado³⁴ y semejante a ella y visto y entendido que lo eran llamados los indios de la una parte y de la otra a quien tocaba mande a los otros³⁵ indios de Cuçaro/ que no libremente³⁶ las tierras que tenian labradas sobre que eran la diferencia a los de Santa Fee pues constaba claro que cayan y caen en sus terminos conforme a la d[ic]ha mojonera y que los que tenian casas dentro de los/ dichos terminos dentro de veinte dias primeros siguientes las dejasen e desocupasen o fuesen sugetos a dicho ospital de S[an]ta Fee los que quisiesen dejar³⁷ las casas y terrenos que asi tenian pues estaban en terminos sullos y que de/ aqui adelante no molesten mas en ello a los del dicho ospital de S[an]ta Fee y en todo y para todo guardasen los unos y los otros los dichos teniamos³⁸ conforme a los dos³⁹ mojones asta que su Magestad provea otra cosa con apercibimiento/ que los que lo contrario hicieren se prosedera contra ellos y seran castigados conforme a derecho todo lo cual fue declarado por los interpretes en su lengua de manera que lo entendiesen e a ello se allandon [*sic*⁴⁰] presentes/ el (...)⁴¹ Francisco Diaz y Hernando⁴² Toribio Dalcaraz⁴³ y por ello lo firme aqui de mi nombre/ D[o]n Rodrigo Maldonado/ por mandado de su merced/ aqui hay una firma ininteligible⁴⁴

30. <pintura>

31. <Arevalo>

32. <justicia>

33. <si>

34. <ante mi presentaron>

35. <dichos>

36. <no> está ausente en la versión transcrita en el apéndice I.

37. <no quisiesen dejar>

38. <terminos>

39. <dichos>

40. <hallaron>

41. <padre>

42. <Hernando>

43. <De Alcaraz>

44. <Pedro Moreno ynterprete>

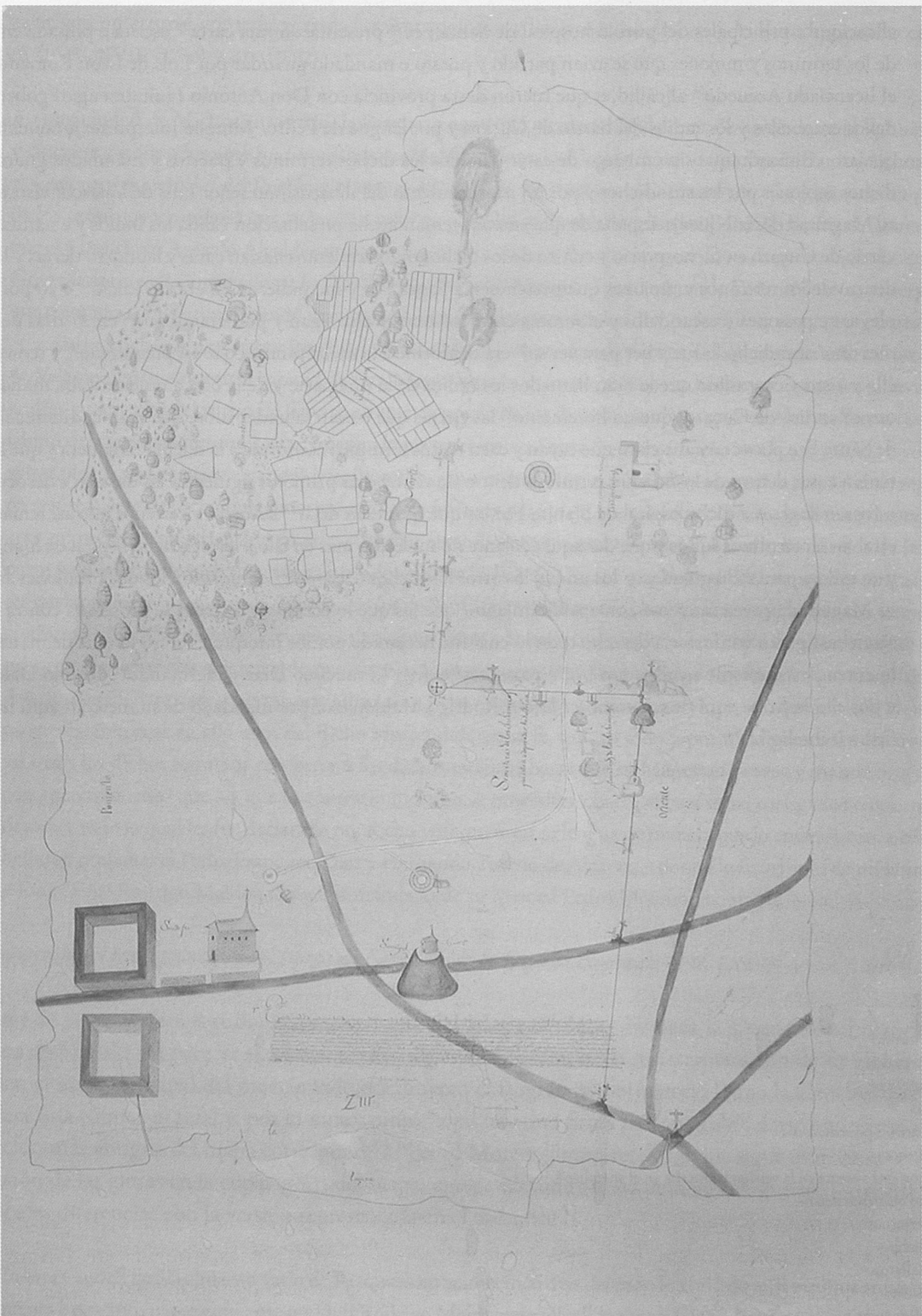


Figura 1. Mapa de Santa Fe de la Laguna (copia de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México).

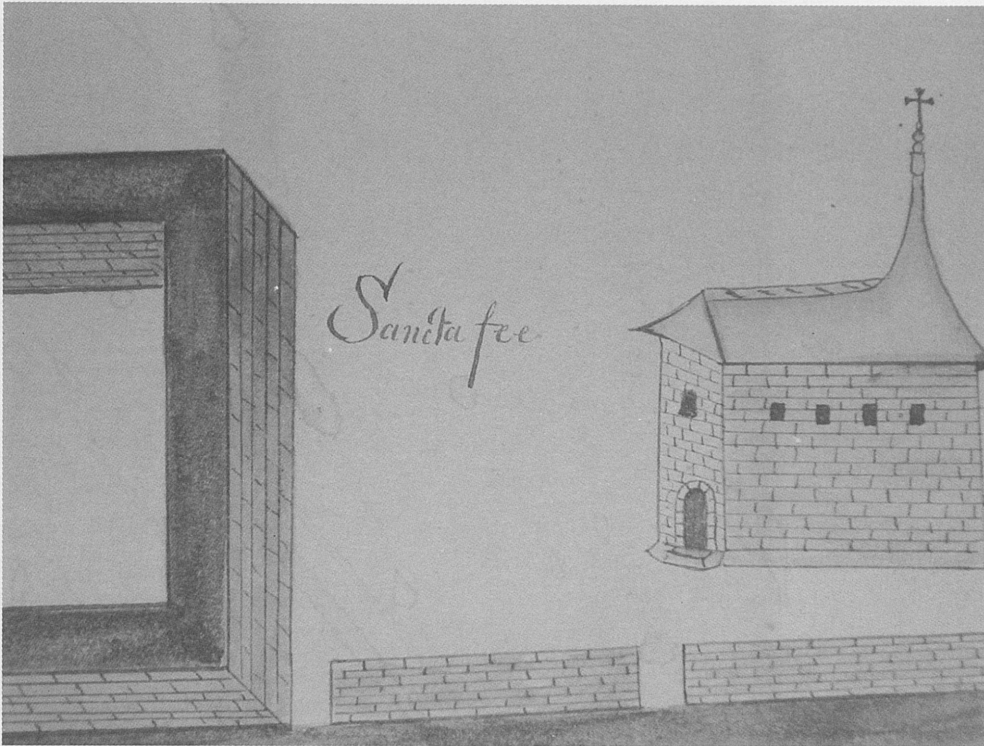


Figura 2. Detalle del mapa que representa al pueblo de Santa Fe.

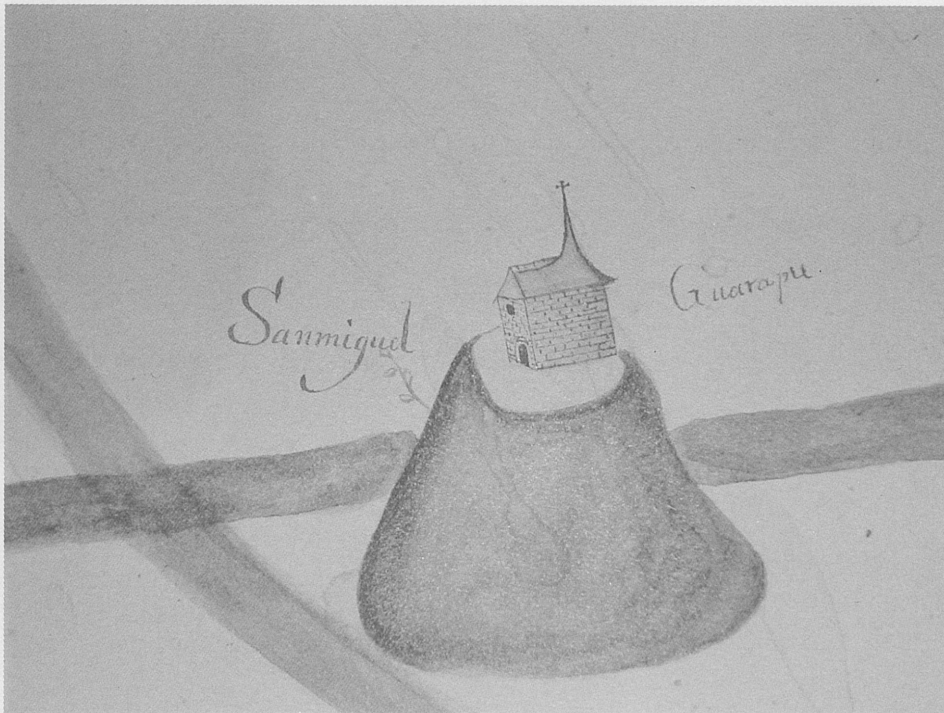


Figura 3. El asentamiento de San Miguel Guarapu en el mapa de Santa Fe.

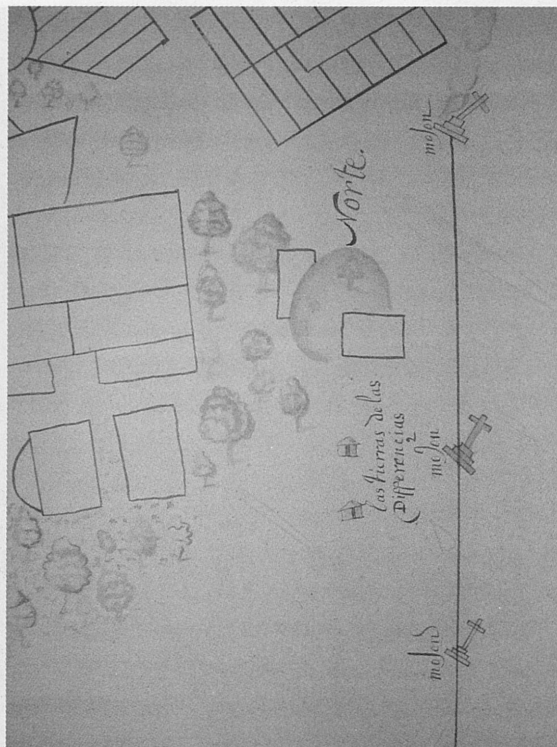


Figura 4. Detalle del mapa que muestra las sementeras y los linderos de Santa Fe.

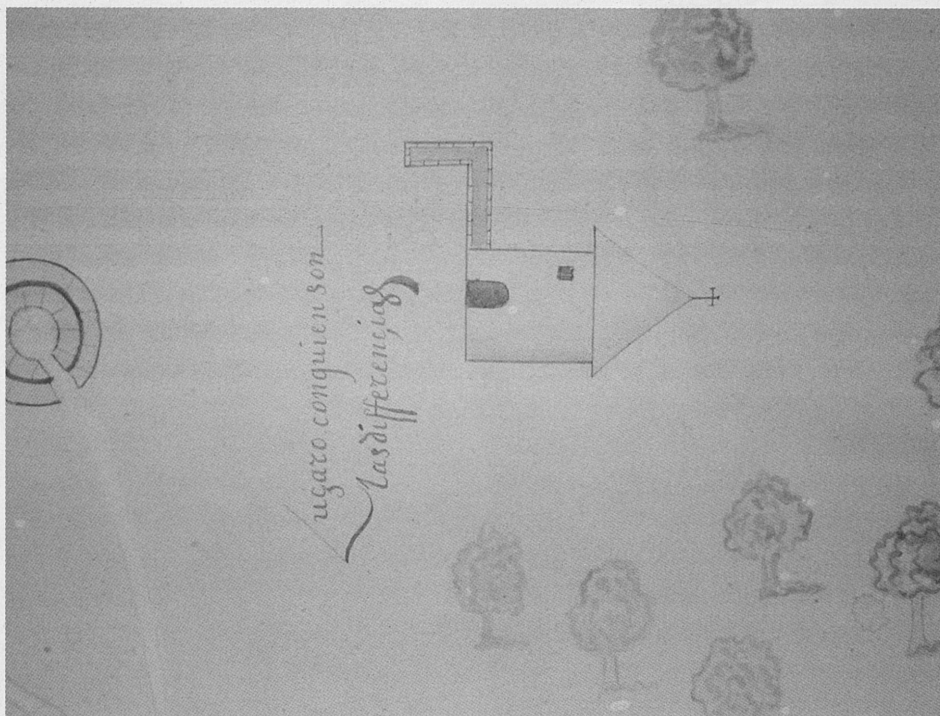


Figura 5. Representación del pueblo de Cuçaro (Cutzaro) en el mapa de Santa Fe.

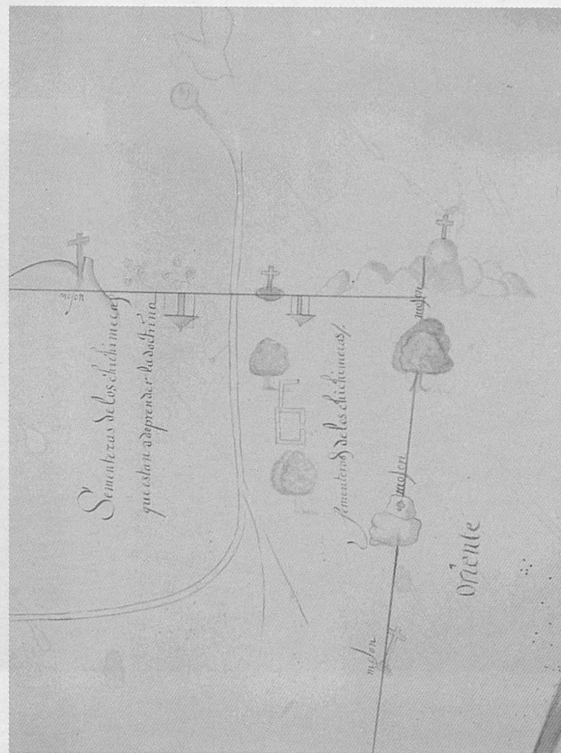


Figura 6. Detalle del mapa que representa los ojos de agua, arroyo, lindero y sementeras chichimecas.

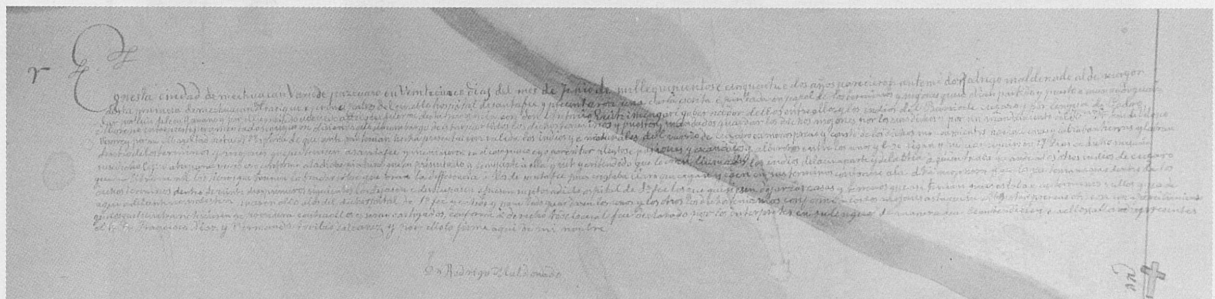


Figura 7. Texto del mapa de Santa Fe (la transcripción se encuentra en el apéndice II).



Figura 8. El cerrito de San Miguel Guarapu en la actualidad (fotografía del autor).

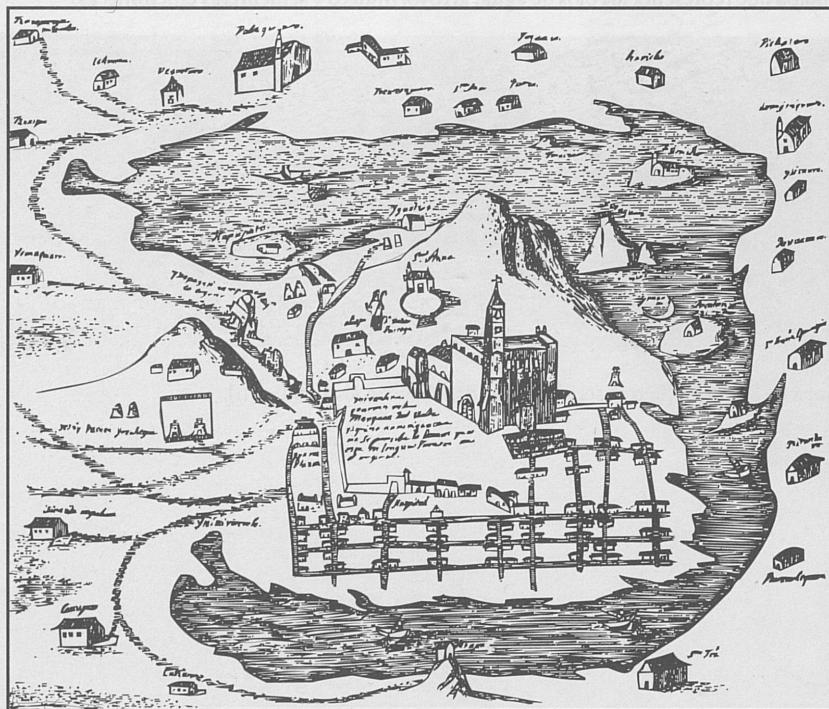


Figura 9. Mapa del lago de Tzintzuntzan (según Seler 1908: il. 17).



Figura 10. La zona arqueológica de Cutzaro y el actual barrio de San Miguel (El Calvario) de Quiroga (fotografía del autor).

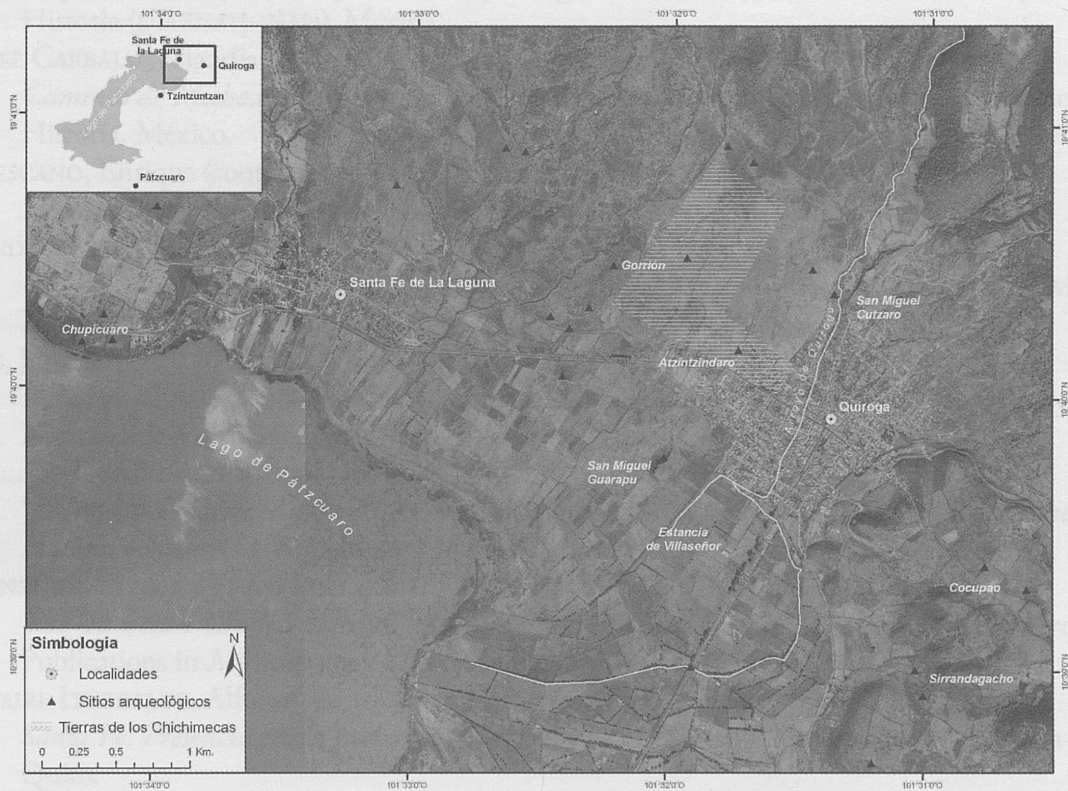


Figura 11. Ortofoto de la región Santa Fe-Quiroga indicando la zona de conflicto señalada en el mapa del siglo XVI, así como sitios arqueológicos y asentamientos modernos.

(Ejecución: Marco Antonio Hernández Andrade; investigación: Hans Roskamp; fuentes: Ortofotos del INEGI (E14A22A-B-D-F, E14A23A-B-C), DIAENAH-INAH 1983, Espejel 1992, *Atlas Arqueológico del Estado de Michoacán* [INAH], Brand 1951, Gorenstein y Pollard 1983, trabajo de campo del autor).



Figura 12. Vista actual desde Quiroga (izq.) y Cutzaro (der.) hacia Santa Fe (al fondo), incluyendo la zona de conflicto representada en el mapa del pueblo-hospital (fotografía del autor).



BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ, Jerónimo de

2000 *Relación de las ceremonias y rictos y población y gobernación de los indios de la provincia de Mechuacán*, Moisés Franco Mendoza (coordinador de la edición y estudios), El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora [escrita originalmente en 1541].

BEAUMONT, Pablo

1932 *Crónica de Michoacán*, Publicaciones del Archivo General de la Nación 17-19, III volúmenes, Talleres Gráficos de la Nación, México.

BRAND, Donald

1951 *Quiroga: a Mexican Municipio*, Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology Publication 11, Washington.

CAMPOS, Leopoldo

1965 "Métodos misionales y rasgos biográficos de don Vasco de Quiroga según Cristobal Cabrera" en *Don Vasco de Quiroga y Arzobispado de Morelia*. Jus, México.

DIAENAH-INAH

1983 *Proyecto Pátzcuaro-Cuitzeo, sección Quiroga-Erongaricuario: primera temporada, informe núm.1*, Departamento de Investigaciones Arqueológicas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (DIAENAH-INAH), México.

ESPEJEL CARBAJAL, Claudia

1992 *Caminos de Michoacán...y pueblos que voy pasando*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

FLORESCANO, Enrique (coordinador general)

1989 *Historia General de Michoacán*, IV volúmenes, Gobierno de Michoacán, Morelia.

GALINDO Y VILLA, Jesús

1895 *Guía para visitar los salones de historia de México del Museo Nacional*, Imprenta del Museo Nacional, México.

GLASS, John B.

1964 *Catálogo de la Colección de Códices*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México.

_____ y Donald ROBERTSON

1975 "A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts" en *Handbook of Middle American Indians*, volumen 14, editado por Howard F. Cline, University of Texas Press, Austin.

GORENSTEIN, Shirley y Helen POLLARD

1983 *The Tarascan Civilization: A Late Prehispanic Cultural System*, Vanderbilt University Publications in Anthropology 28, Nashville.

GORTAIRE ITURRALDE, Alfonso

1999 *Santa Fe. Presencia etnológica de un pueblo hospital*, Centro Cultural Ueamuco, Abya-Yala, Quito.

LEÓN, Nicolás

1887 *Historia, geografía y estadística de la municipalidad de Quiroga*, Imprenta del Gobierno, Morelia.

- LÓPEZ SARRELANGUE, Defina E.
 1965 *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México.
- MARTÍNEZ BARACS, Rodrigo y Lydia ESPINOSA MORALES
 1999 *La vida michoacana en el siglo XVI: catálogo de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- PAREDES MARTÍNEZ, Carlos
 1984 “El tributo indígena en la región del Lago de Pátzcuaro” en *Michoacán en el Siglo XVI*, Colección Estudios Michoacanos VII, Fimax, Morelia.
 _____ (editor)
 1994 *Y por mí visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.
- PASO Y TRONCOSO, Francisco del
 1893 *Catálogo de la Sección de México. Exposición histórico-americana de Madrid 1892*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid.
- PÉREZ ESCUTIA, Ramón
 1990 “Composiciones de tierras en la provincia de Michoacán en los siglos XVII y XVIII”, *Tzintzun* 12, pp. 5-22.
- ROBERTSON, Martha
 1941 *An Inventory of the Collections of the Middle American Research Institute, Number 4, Maps in the Library of the Middle American Research Institute*, Tulane University, Nueva Orleans.
- ROSKAMP, Hans
 1997 “Pablo Beaumont and the Codex of Tzintzuntzan, a Pictorial Document from Michoacan, West Mexico” en *Códices, caciques y comunidades*, editado por Maarten Jansen, Luis Reyes y Raymond Buve, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, Ridderkerk (Cuadernos de Historia Latino-Americana, 5).
 1998 *La historiografía indígena de Michoacán: el Lienzo de Jucutácato y los Títulos de Carapan*. Research School CNWS, Leiden University, Leiden (CNWS Publications, 72).
 2003 *Los Códices de Cutzio y Huetamo: encomienda y tributo en la Tierra Caliente de Michoacán, siglo XVI*, El Colegio de Michoacán/El Colegio Mexiquense, Zamora.
 2010a “Visions of the Past: the Tarascan Kingdom and the Late Colonial Primordial titles from Michoacán” en *Heritage of Resistance: the Tarascan and Caxcan Territories in Transition*, editado por Laura Weinstein y Andrew Roth Seneff, University of Arizona Press, Tucson.
 2010b “Memoria, identidad y legitimación en los títulos primordiales de la región tarasca” en *Caras y máscaras de México étnico: las formaciones del Estado mexicano*, editado por Andrew Roth Seneff, El Colegio de Michoacán, Zamora.
- SELER, Eduard
 1908 “Die Alten Bewohner der Landschaft Michuacan”, *Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach und Alterthumskunde*, Band III, pp. 33-156.

SPENCER, Aguayo

1940 *Don Vasco de Quiroga: documentos*, Polis, México.

WARREN, J. Benedict

1997 *Vasco de Quiroga y sus pueblos hospitales de Santa Fe*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia.

ZAVALA, Silvio

1987 "Presentación" a la obra de Guillermo Tovar y de Teresa, *La ciudad de México y la utopía en el siglo XVI*, Seguros de México, México.

Documentos de archivo

AAP, 131.5. Archivo del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Caja 131.5, "Indios principales del pueblo de Cutzaro se quejan de los indios del pueblo de Santa Fe", 1584, 1 foja.

AGI-J, leg. 130. Archivo General de Indias, Justicia, Legajo 130, "Vasco de Quiroga vs. Juan Infante", 1540, 2328 fojas.

AGI-J, leg. 232. Archivo General de Indias, Justicia, Legajo 232, "Residencia que se tomó a los licenciados Juan de Salmerón, Alonso Maldonado, Francisco Ceynos y Vasco de Quiroga", 1536, 638 fojas.

AGN-CDTT, caja 6, exp. 3. Archivo General de la Nación, Colección de Documentos y Títulos de Tierras (Títulos Primordiales), caja 6, exp. 3, "Restitucion de las tierras nombradas el Rancho de Zamano, al comun de Naturales de la Ciudad de Tzinzuntzan, en el año de 1790", 40 fojas.

AGN-CDTT, caja 4, exp. 4. Archivo General de la Nación, Colección de Documentos y Títulos de Tierras (Títulos Primordiales), caja 4, expediente 4, "Tzintzuntzan. Documentos de los naturales de Santa Fe y los de Zinzunzan sobre tierras. Año de 1789", 70 fojas.